

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**53478** VIC

Carlos Romero Santaella, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Primera Instancia nº 3 de Vic, al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Órgano judicial, hago saber:

Número de asunto. Concurso Ordinario 500/2018

NIG: 08298-42-1-2018-8162361

Fecha del auto de declaración: 6/9/18

Clase de concurso: Ordinario

Entidad concursada: José Manuel Fuentes Carrillo, con DNI núm. 33947119Q y domicilio en Vic, c/ Pau Raba núm. 13, 3-1.

Administradores concursales.

Se ha designado como Administrador concursal:

José Antonio Regalado Morillas, de profesión Auditor/Administrador concursal.

Dirección postal: calle Sant Miquel 36, 2, 08911 Badalona

Dirección electrónica: comunicaciones@grupobetulo.com

Teléfono 934641791

Fax 934646417

Régimen de las facultades del concursado. Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posteriormente reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde su publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en c/ Bisbe Morgades núm. 2 de Vic

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en la Oficina judicial.

Vic, 5 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Adiministración de Justicia, Carlos Romero Santaella.

ID: A180066330-1